



DÍA INTERNACIONAL DE LOS DERECHOS HUMANOS



En definitiva, ¿Dónde empiezan los derechos humanos universales? En pequeños lugares, cerca de casa; en lugares tan próximos y tan pequeños que no aparecen en ningún mapa. [...] Si esos derechos no significan nada en estos lugares, tampoco significan nada en ninguna otra parte. Sin una acción ciudadana coordinada para defenderlos en nuestro entorno, nuestra voluntad de progreso en el resto del mundo será en vano."

Eleanor Roosevelt

El **Día Internacional de los Derechos Humanos** se conmemora cada 10 de diciembre, desde 1948 cuando la Asamblea General de las Naciones Unidas adoptó la Declaración Universal de los Derechos Humanos (DUDH).

Durante ya casi dos años de pandemia es importante mencionar que en materia de Derechos Humanos nuestro país está reprobado, el covid-19 deja en evidencia la desigualdad, la carencia de oportunidades, una discriminación arraigada, sistemática e intergeneracional.

Es por esto que son varios los temas que vale la pena mencionar, primero la dicotomía en **el tema del aborto**, una real controversia y confusión que no permite la autonomía y la autodeterminación reproductiva a las mujeres. Por un lado, en el 2006 la sentencia C-355 crea tres causales para acceder a la interrupción voluntaria del embarazo, pero por otro lado sigue siendo un delito.

Defender el aborto representa siglos de búsqueda por la autonomía y la libertad de las mujeres; su despenalización busca disminuir el riesgo de que miles de niñas y adolescentes pierdan la vida o la posibilidad de tener una vida sexual y reproductiva, hacia futuro, sana y deseada. El tema fue aplazado en la Corte Constitucional porque se recusó al Magistrado Alejandro Linares Cantillo, por declaraciones en favor de la despenalización del aborto. Es el momento de reconocer el derecho a la autonomía de las mujeres, es cuestión de empatía.

Cinco años después de la firma del **Acuerdo de Paz**, cinco años sin Paz que nos dejan un país fragmentado, nos deja cifras preocupantes con respecto al presente





y futuro del país. Para dar un ejemplo, solo en el 2021 se registran 60 mil personas desplazadas, desde la firma de los acuerdos han sido asesinados 303 excombatientes y 25 desapariciones*, 1.270 líderes sociales asesinados y 179 masacres en diferentes regiones de nuestro país**. Son 32 departamentos que sufrieron el impacto severo de la guerra durante 50 años de conflicto, una violencia que no esperábamos porque esperábamos la Paz.

A dos años del **Paro Nacional 21N**, una manifestación que inició en el 2019 tras un descontento social y una pandemia que agravó las condiciones socioeconómicas de la población más pobre, una movilización social de escala nacional bajo la bandera de sindicatos, centrales obreras, movimientos estudiantiles y populares.

Son dos años de noticias falsas, del asesinato de Dilan Cruz, del estallido social que se encuentra en una fase muy compleja por el montaje de falsos positivos judiciales, la captura a los jóvenes de la primera línea y un acumulado de situaciones no resueltas. Todos y todas queremos saber si va haber justicia para las víctimas de los abusos y excesos de la fuerza pública, nos preguntamos si van a ser igual de estrictos con los civiles armados y los policías que atacaron manifestantes, o si se va a perder en el vacío las recomendaciones de la CIDH; **dos años donde hemos visto la peor cara de un poder que no sabe que hacer.**

Infiltrados, racismo, clasismo y fascismo, no somos el enemigo interno, por eso rechazamos todas las formas de violencia, lamentamos la muerte de todos aquellos que han perdido la vida en medio de las manifestaciones. Nada justifica, nada, que se le dispare a un ciudadano, la vida hay que protegerla por encima de todo.

Nuevamente los y las maestras somos afectados en nuestros derechos fundamentales, ahora los contratos de **salud y la propuesta de prorroga** va en contra de la vida, bienestar y salud del magisterio y sus familias, convirtiéndola en un negocio rentable y profundizando los altos índices de morbilidad, salud mental y mortalidad. Aun seguimos esperando que se implemente el Sistema de Seguridad y Salud en el Trabajo (SG-SST), de manera integral, la construcción de los nuevos pliegos de condiciones con la participación de FECODE, la unificación de tiempos y beneficios de las 10 regiones y superar las dificultades del actual contrato.

Vivian Charlot Bernal Saba
Vicepresidenta SUTEQ
Coordinación DDHH

